



ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
No. CONTRATO:		100.15.04.425 DE 2026			
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE PALERMO			
CONTRATISTA:	NOMBRE:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS INTEGRALES COOSERVIT C.T.A. MARIA DEL CARMEN PATARROYO CORDOBA			
	N.I.T./C.C. No.:	813013539-3 36.152.853 DE NEIVA (H)			
	DIRECCIÓN:	CARRERA 4 NO. 9-25 OFICINA 203 EDIFICIO DIEGO DE OSPINA			
	CORREO ELECTRONICO:	administracion@cooservitcta.com.co	TEL	3143735143	
	CIUDAD:	PALERMO-HUILA			
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD, REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMEMENTACION DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD "PAMEC" 2026			
VALOR:		VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE			
FORMA DE PAGO:		El MUNICIPIO cancelará el valor del Contrato en mensualidades vencidas por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE , previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del Contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA. Para efectos del primer pago, se debe acreditar por parte del CONTRATISTA la actualización de la hoja de vida del SIGEP aprobada por el supervisor del Contrato. Para efectos de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015, el Decreto 510 de 2003 y el Decreto 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor de las sanciones establecidas en las mismas. PARÁGRAFO PRIMERO: En todo caso, el pago final será efectuado una vez se apruebe y se suscriba la correspondiente acta de liquidación del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: De cualquier forma, los pagos a efectuar a favor del CONTRATISTA estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia.			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DE	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA DURANTE EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y CUATRO (4) MESES MÁS.			
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DEL	29 DE AGOSTO DE 2026			
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	O	MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN			
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	LA	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
POLIZA	APLICA		No póliza		
	SI:	NO:	Aseguradora		

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: TATIANA CRIOLLO PUENTES	NOMBRE: OSWALDO VALENZUELA LOSADA	NOMBRE: OSWALDO VALENZUELA LOSADA
CARGO: ABOGADA CONTRATACION	CARGO: SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA	CARGO: SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Dirección: Carrera 8 No.8-54 Parque Principal Teléfono: (+57) 8 878 40 11 Fax: (+57) 8 878 41 16
Código postal: 412001 Correo: contactenos@palermo-huila.gov.co - www.palermo-huila.gov.co



		X	Fecha aprobación	
--	--	---	---------------------	--

En las oficinas de la Secretaria de Salud Local del Municipio de Palermo, el día uno (1) de septiembre de 2026, se reunieron **MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN** quien actúa en calidad de supervisora del contrato, y la señora **MARIA DEL CARMEN PATARROYO CORDOBA** quien actúa en calidad de representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS INTEGRALES COOSERVIT C.T.A.**, en calidad de contratista, con el fin de testimoniar el inicio para el contrato cuyo objeto es “**POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO PARA LA REALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD PAS 2026-, COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES Y OTRAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL SECTOR SALUD**”. Que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos en el contrato, de modo que se encuentra debidamente legalizado para la suscripción de la presente acta.

Para todos los efectos contractuales, el inicio de la ejecución del contrato se entenderá surtido a partir de la fecha que quede registrada como inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, la cual prevalecerá como referencia temporal para el cómputo de plazos, obligaciones y demás efectos derivados del contrato. A la fecha de suscripción de la presente acta, la Entidad deja constancia de que se han cumplido integralmente los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, encontrándose este debidamente legalizado y habilitado para el inicio de su ejecución.

ORIGINAL FIRMADO
MAIRA ALEJANDRA ARIAS DUSSAN
Secretaria de Salud Local

ORIGINAL FIRMADO
MARIA DEL CARMEN PATARROYO CORDOBA
RL. COOSERVIT C.T.A.
CONTRATISTA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: TATIANA CRIOLLO PUENTES	NOMBRE: OSWALDO VALENZUELA LOSADA	NOMBRE: OSWALDO VALENZUELA LOSADA
CARGO: ABOGADA CONTRATACION	CARGO: SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA	CARGO: SECRETARIA GENERAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Dirección: Carrera 8 No.8-54 Parque Principal Teléfono: (+57) 8 878 40 11 Fax: (+57) 8 878 41 16
Código postal: 412001 Correo: contactenos@palermo-huila.gov.co - www.palermo-huila.gov.co